



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN, DON JULIO UTRILLA CANO, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DON PEDRO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ y DON MANUEL MESTRE BAREA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, dentro del “Programa 463B Fomento y coordinación de la investigación científica y técnica”, relacionado con el Ministerio de Ciencia e Innovación, se encuentra el siguiente código presupuestario: 28.06.463B.482, referido a los Premios Nacionales de Investigación y Premios Nacionales de Investigación para Jóvenes¹.

Este código presupuestario ha reducido su cuantía desde el millón de euros en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 a los 600.000 euros en el Proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.

¹ Libro Rojo por tomos PGE 2023, Sección 28, pág 25



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VOX

En virtud de lo expuesto, se formula la siguiente:

PREGUNTA

1. ¿Qué motivos explican el descenso en el importe establecido para el referido código presupuestario?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de noviembre de 2022.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz sustituto G.P. VOX

D^a. Miréia Borrás Pabón

Diputada GPVOX

D. Julio Utrilla Cano

Diputado GPVOX

D. Francisco José Contreras Peláez

Diputado GPVOX

D. Pedro Fernández Hernández

Diputado GPVOX

D. Manuel Mestre Barea

Diputado GPVOX

C.DIP 243548 14/11/2022 17:07